

ANÁLISIS Y SISTEMAS ELECTORALES

CURSO 2016/2017



MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ELECCIONES	Análisis y Sistemas Electorales	3º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> CARMEN ORTEGA VILLODRES 			Dpto. Ciencia Política y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Correo electrónico Profa. Ortega: cortega@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ciencia Política y de la Administración					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
<p>La asignatura “Análisis y Sistemas electorales”, es una materia optativa que se oferta en el tercer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Su ubicación en el Plan de Estudios de este Grado ofrece a los alumnos la posibilidad de especializarse, junto a otras materias, en el itinerario de estudios políticos. El objetivo de la asignatura es profundizar en el estudio de la representación política, los sistemas electorales y sus consecuencias políticas, así como los datos de las encuestas y otros estudios de índole electoral. Del mismo modo, los alumnos deben de ser conscientes de que por su carácter específico, la asignatura tiene una parte teórica y otra de carácter práctico.</p> <p>En consecuencia, se recomienda que los estudiantes tengan conocimientos o un manejo adecuados de las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las formas de organización política. - El sistema político español. - Estadística básica aplicada a las Ciencias Sociales y técnicas de investigación. - Comportamiento Político. - Programas informáticos básicos. - Nivel intermedio-alto de inglés, que permita la lectura comprensiva de textos en esta lengua. - Internet como herramienta de búsqueda de información. 					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se desarrollan en cuatro bloques temáticos. En el primero se examinan los principios del gobierno representativo, sus relaciones con la democracia y sus transformaciones. En el segundo bloque temático se estudian en detalle la práctica de las elecciones y los elementos que caracterizan los sistemas electorales, tanto en sus elementos como a su clasificación en perspectiva comparada. En el tercer bloque temático se abordan, desde una perspectiva teórico-empírica, las consecuencias políticas de los sistemas electorales. Por último, el cuarto bloque está dedicado al análisis electoral desde el punto de vista de los estudios electorales de carácter individual.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Razonamiento crítico
- Capacidad de gestión de la información
- Realizar bien un proceso
- Motivación por la calidad
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Compromiso ético
- Adaptación a nuevas situaciones
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
- Vocación de servicio público
- Toma de decisiones
- Trabajo en un contexto internacional
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Cognitivas.

- Comprender el concepto y la práctica de la representación política.
- Identificar las principales dimensiones de la representación política y su evolución histórica.
- Conocer los elementos configuradores de los sistemas electorales y sus efectos.
- Conocer las principales fuentes sobre datos electorales.
- Conocer las técnicas de análisis e interpretación de resultados electorales.



Instrumentales.

- Aplicar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- Operar con datos cuantitativos y cualitativos en la investigación socio-política.
- Habilidades para identificar las principales dimensiones de la representación política y su articulación institucional en los sistemas políticos contemporáneos.
- Búsqueda de información electoral: normativas y datos electorales.
- Conocer y aplicar las técnicas de análisis e interpretación de los resultados electorales.
- Realizar un análisis electoral.
- Diseñar y analizar encuestas de opinión.

Actitudinales.

- Tolerar las ideas, estudios y análisis del resto de compañeros.
- Respetar las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Realizar análisis desde el rigor científico y la ética profesional
- Valorar la importancia de las sociedades complejas y su repercusión en la política.
- Participar activamente en el proceso de aprendizaje.
- Utilizar las nuevas tecnologías que son útiles para el análisis electoral.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

- Profundizar en el interés de los estudiantes por el aprendizaje de la Ciencia Política y la Administración Pública, y por los elementos que constituyen los sistemas políticos y las dinámicas resultantes de la acción política.
- Conocer la naturaleza y los métodos aplicables al objeto de estudio junto con una perspectiva histórica de su desarrollo.
- Reconocer a la disciplina de Ciencia Política y de la Administración como parte integrante de la educación y la cultura.
- Proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos fundamentales en Ciencia Política, así como los conocimientos y habilidades necesarias para su eventual integración en el campo de la gestión pública.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades exigidas para aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.
- Generar en el estudiante un espíritu crítico de análisis que les permita valorar la importancia de sus conocimientos en contextos políticos, sociales y económicos nacionales e internacionales.
- Preparar al estudiante para continuar estudios de especialización en un segundo ciclo de educación superior.
- Proporcionar al estudiante instrumentos de aprendizaje e investigación para dotarle de mayor autonomía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- El objetivo principal de esta asignatura es profundizar, desde una perspectiva teórica-empírica, en el estudio de la representación política, los sistemas y el análisis electoral. Con esta finalidad, se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos, competencias y habilidades básicas para la



formación del politólogo como consultor político y electoral.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I: LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Tema I. Concepto y antecedentes.

Tema II. Principios y transformaciones del gobierno representativo.

BLOQUE II. ELECCIONES Y SISTEMAS ELECTORALES

Tema III. Las elecciones y el régimen electoral. El proceso electoral.

Tema IV. El sistema electoral: Concepto y elementos.

Tema V. Clasificación de los sistemas electorales.

Tema VI. Las reformas electorales.

BLOQUE III. ANALISIS Y EFECTOS POLÍTICOS DE LOS SISTEMAS ELECTORALES

Tema VII. Los efectos políticos de los sistemas electorales.

Tema VIII. El análisis de los datos electorales.

BLOQUE IV: ANALISIS ELECTORAL.

Tema IX. Los estudios electorales.

Tema X. El diseño y análisis de los estudios electorales.

BIBLIOGRAFÍA

Sobre la representación política.

- Cotta, M. (1988), "Parlamentos y representación", en G. Pasquino (comp.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza, 1988.
- Manin, B. (1998), *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, Madrid.
- Pitkin, H.F. (1985), *El concepto de representación*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Porras Nadales, A. (1994), *Representación y democracia avanzada*, Centro de Estudios Constitucionales,



Madrid.

- Przeworski, A. 1998. "Democracia y representación". *Revista del CLAD*, 19, pp. 9-44.
- Sartori, G. (1999), "En defensa de la representación política", *Claves*, 91, pp. 2-7.
- Vallés, J.M. y Bosch, A. (1997), *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Ariel, Barcelona.

Sobre las elecciones y proceso electoral.

- Carreras, F. de y Vallés, J. M. (1977), *Las elecciones*, Blume, Barcelona.
- Duverger, M. (1972), *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Esteban, J. y otros (1977), *El proceso electoral*, Labor, Barcelona.
- Hermet, G. (1986), *¿Para qué sirven las elecciones?*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mackenzie, W.J.W. (1962), *Elecciones libres*, Tecnos, Madrid.

Sobre los sistemas electorales y sus consecuencias políticas.

- Colomer, J. M. (2004), *Cómo votamos: los sistemas electorales del mundo*, Gedisa editorial.
- Farrell, David M. (2001), *Electoral systems: a comparative introduction*, Basingstoke, Hampshire: Palgrave.
- Gallagher, M. y Mitchell, P. (eds.) (2005), *The Politics of Electoral Systems*, Oxford University Press.
- Katz, R.S., (1980), *A Theory of Parties and Electoral systems*, Johns Hopkins University, Baltimore.
- Lijphart, A. (1995), *Sistemas electorales y sistemas de partidos: un estudio de veintisiete democracias (1945-1990)*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Nohlen, D. (1981), *Sistemas electorales del mundo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Ortega Villodres, C. (2004), *Los sistemas de voto preferencial. Un estudio de 16 democracias*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rae, D. W. (1967), *Electoral Laws and their political consequences*, Agathon Press, New York.
- Rae, D. W. (1977), *Leyes electorales y sistemas de partidos*, CITEP, Madrid.
- Rae, Douglas W., (2005), "La ley electoral como un instrumento político", en *Zona abierta*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias.
- Vallés, J.M. y Bosch, A. (1997), *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Ariel, Barcelona.

Para el cálculo de los distintos indicadores electorales puede consultarse:

- Oñate, P y Ocaña, F.A. (1999), *Análisis de datos electorales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Sobre diseño y análisis de estudios electorales.

- Anduiza, E.; Crespo, I.; y Méndez Lago, M. (1999), *Metodología de la Ciencia Política*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Chuliá, E. y Agulló, M. (2012), *Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política*, Catarata, Madrid.
- Colomé, G. (2000). "Sondeos de opinión. ¿El fracaso del oráculo?", *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, 71.
- Díaz de Rada, V. (2002), *Problemas originados por la no respuesta en investigación social: definición*,



- control y tratamiento*, Universidad Pública de Navarra, Navarra.
- Díaz de Rada, V. (2005), *Manual de trabajo de campo en la encuesta*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
 - Díaz de Rada, V. y Ayerdi, P. (2007), "Algunos problemas de la encuesta telefónica para la proyección electoral", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116: 153-204.
 - Díez Nicolás, J. (1996) "Predicción de escaños mediante encuestas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74: 269-289.
 - Díez Nicolás, J. (2005), "La solvencia de los sondeos electorales", *Cuadernos de periodistas*, 4: 79-91.
 - Fernández Santana, J. O. (1994), *Diseño y utilidad de las encuestas preelectorales*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Bilbao.
 - Flores, M. (2004), "La opinión en los sondeos electorales", *Índice, Revista de Estadística y Sociedad*; 6: 11.
 - Giannetti, D. y Grofman, B. (Eds.)(2011): *A natural experiment on electoral law reform. Evaluating the long consequences of 1990s electoral reform in Italy and Japan*. Springer. London.
 - Mannheim, J. B. y Rich, R. C. (1986), *Análisis político empírico. Métodos de investigación en Ciencia Política*, Alianza Universidad, Madrid.
 - Rivero Rodríguez, G. (2011), *Análisis de datos incompletos en Ciencias Sociales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
 - Rodríguez Osuna, J. (2001), *Métodos de muestreo*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
 - (2003): *Métodos de muestreo. Casos prácticos*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
 - VVAA (1998), "Estimación de la respuesta de los 'no sabe/no contesta' en los estudios de intención de voto", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 89: 269-287.

ENLACES RECOMENDADOS

- www.aceproject.org/: ofrece información sobre los sistemas electorales nacionales a nivel mundial.
- <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/elecdata.html/>: proporciona información sobre las leyes y resultados electorales en los países del continente americano.
- <http://electionresources.org/>: proporciona directamente o enlaces a los resultados de las elecciones nacionales en todo el mundo.
- <http://psephos.adam-carr.net/>: proporciona información sobre los resultados de recientes procesos electorales nacionales en el mundo.
- <http://libraries.ucsd.edu/lij/>: ofrece los resultados electorales a nivel de distrito de aproximadamente 350 consultas nacionales en 26 países, desde el año 2003. Además, contiene información básica sobre el sistema electoral nacional utilizado en cada caso.
- <http://www.mir.es/>: la página web del Ministerio del Interior ofrece los resultados electorales de todas las elecciones al Congreso y al Senado desde el año 1977 hasta la actualidad. Del mismo modo, proporciona información sobre la normativa estatal aplicable a los distintos procesos electorales.
- <http://www.cadpea.org/>: en la página web del CADPEA de la Universidad de Granada se encontrarán los resultados de todos los procesos electorales celebrados en Andalucía, con la posibilidad de hacer un estudio de la evolución electoral de los municipios, provincias, por tramos de población y por partidos. Además, proporciona los resultados de los estudios de opinión sobre los procesos electorales autonómicos, generales y locales celebrados en Andalucía desde el año 2002.
- <http://www.umich.edu/~cses/>: permite el acceso a la consulta y análisis de estudios de opinión sobre comportamiento electoral en más de 40 países.
- <http://www.cis.es/>: en la página web del Centro de Investigaciones Sociológicas podrás encontrar en el banco de datos estudios de opinión de los distintos procesos generales y también autonómicos



celebrados en España.

- <http://www.opa151.org/>: proporciona los resultados de los estudios de opinión en cuatro Comunidades: Andalucía, Cataluña, Galicia y País Vasco.

METODOLOGÍA DOCENTE

El contenido de la asignatura se desarrollará en clases teóricas y prácticas. Para la asistencia a las sesiones teóricas, es requisito imprescindible que los alumnos hayan leído y trabajado previamente las lecturas obligatorias de cada tema. Con carácter complementario a las sesiones teóricas, se contemplan en cada uno de los bloques temáticos la realización de una serie de trabajos, prácticas y lecturas para comentar.

Antes del inicio de las sesiones teóricas de cada tema, se dejarán a disposición de los alumnos una guía detallada del mismo en el servicio de copistería de la Facultad o en soporte digital. En la misma, se indicarán las lecturas obligatorias, los materiales complementarios a las prácticas y/o actividades a realizar en cada uno de los apartados temáticos.

Trabajo del alumno/a

Trabajo presencial	Clases lectivas y prácticas	43 horas
	Seminarios y/o debates	10 horas
	Trabajos tutelados	5 horas
	Tutorías	-
	Pruebas de evaluación	2
	Otras	-
	TOTAL	60 horas
Trabajo autónomo del alumno	Estudio	50 horas
	Preparación y realización de trabajos y/o exposiciones	40 horas
	Otras tareas	
	TOTAL	90 horas



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Se detallará en la Guía Didáctica que realice el titular, o los titulares, de cada grupo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: Se corresponderá con un informe final en el cual se recogerán los contenidos del desarrollo de la asignatura. Para el desarrollo de este dossier se requiere la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, interrelacionando las distintas competencias y conocimientos en un producto final que condense, a modo de investigación final, los contenidos de la asignatura
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales sobre contenidos de la asignatura así como recensiones en base a materiales adicionales.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado.

La calificación final de los alumnos vendrá dada:

- En un 60% por la puntuación total obtenida en el examen final (6 puntos sobre 10). Existe no obstante, la posibilidad de sustituir el examen final por la realización y exposición de trabajos complementarios a lo largo del cuatrimestre en clase. La entrega del primer trabajo implicará que el alumno/a opta por este sistema de evaluación en sustitución del examen.
- En un 40% por las calificaciones obtenidas en las prácticas, por sus intervenciones en clase, trabajos, etc. (4 puntos sobre 10).

